

ACCIÓN



SE INSTITUCIONALIZA LA POLÍTICA AGROALIMENTARIA DE ESTADO

COMPROMISO CUMPLIDO

Amigos todos:

El cumplimiento de los compromisos de campaña y la ejecución del Plan de Acción son objetivos insoslayables de nuestro gobierno y constituyen, de hecho, hitos importantes de esta administración.

Uno de estos logros ha sido dar vida institucional a instrumentos legales en diversas materias que, convertidos en políticas de Estado, están llamados a tener sostenibilidad en el tiempo al demandar de los sucesivos gobiernos de la República un desarrollo y una ejecución tan comprometidos como el nuestro.

Tal es el caso de la sancionada Ley de Política Agroalimentaria de Estado, primera norma de esta naturaleza adoptada en el continente y que protege al sector productivo de las políticas importadoras consagradas y mantenidas durante décadas en el país.

Al sancionarla, destacué esta Ley enmienda errores del pasado. No podemos privilegiar las importaciones; cuando se necesiten, para eso están las cadenas agroalimentarias y podemos ponernos de acuerdo en lo que haya que comprar afuera para complementar la producción nacional, pero no importar cuando nuestros productores están cosechando.

La Ley de Política Agroalimentaria de Estado impulsa cuatro bloques de reformas estructurales para el desarrollo multidimensional de la ruralidad en Panamá: Reforma para uso de Agrotecnología y Cadenas Productivas de Valor; Reforma de Educación Agroalimentaria Integral; Reforma del Marco Jurídico del Sector Público y Modelo de Gestión y Reforma del Modelo de Bienestar para las Familias Rurales.

Es igualmente importante subrayar el hecho de que esta ley haya sido aprobada de manera unánime por la Asamblea Nacional, lo que confirma todo lo que los panameños podemos alcanzar cuando tenemos claridad en nuestros propósitos nacionales.

**Saludos,
Laurentino Cortizo Cohen**

Presidente de la República de Panamá



CONTENIDO

11



APRUEBAN COMPRA
EXPEDITA DE 132
MEDICAMENTOS

13



INVERSIÓN DE
B/37,503,500 EN
ACUEDUCTO DE
OCÚ

14



CELEBRACIÓN
DE AÑO NUEVO
CHINO

35



ACCIONES CONTRA
ENFERMEDADES
TRANSFRONTERIZAS

41



MERCADO
NACIONAL DE
CARBONO

47



EXCAVACIONES
ARQUEOLÓGICAS
EN CASTILLO DE
SAN LORENZO

49



451 ESCUELAS EN
PROGRAMA DE
MANTENIMIENTO Y
REPARACIONES

50



EN VACUNACIÓN
CONTRA EL COVID-19,
SE HA INVERTIDO
B/618,749,617

55



INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN
AGRÍCOLA



MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN (DGC)

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional
Órgano informativo digital interinstitucional
Teléfono (507) 527-9537



Foto de portada:

Ministerio de la
Presidencia

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 123



REHABILITACIÓN DE LAS CALLES EN EL CORREGIMIENTO DE LAJAMINA, DISTRITO DE POCRÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS.

CIRCUITO 7-1 RECIBE OBRAS Y PROGRAMAS POR B/.2,850,605.33

LOS SANTOS

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, llevó a cabo, el viernes 20 de enero, la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) 'Tierra Adentro' 123 en la provincia de Los Santos, circuito 7-1, en la que participaron 20 instituciones, y entregó obras y beneficios por B/.2,850,605.33. En el distrito de Pocrí, el mandatario entregó el proyecto de rehabilitación de 18 calles del corregimiento de Lajamina, con una inversión de B/.1,316,694.91; y la orden de proceder del proyecto de rehabilitación Asfaltando Calles de Tonosí, por un monto de B/.9.160,243.01. Del programa Un Mejor Semental, pequeños productores recibieron 21 toros de raza cebuina por un monto de B/.52,500. Además se otorgaron 40 viviendas del Plan Progreso, con una inversión de B/.842,037.60, en los distritos de Macaracas y Tonosí, becas a estudiantes, equipo médico, de desinfección y medicamentos por un monto de B/.134,434.51 y un vehículo diésel doble cabina diésel a la Región de Salud de Los



ENTREGA DE BECAS Y TABLETAS.

Santos. Asimismo, 15 residentes en el distrito de Guararé fueron insertadas al mercado laboral a través de los programas de intermediación laboral. También se hizo entrega del convenio de uso y administración de terreno para la construcción del CAIPI de Macaracas con inversión de B/.450,000, un camión volquete a la Junta Comunal de Oria Arriba, por la suma de B/.35,850.00; y una retroexcavadora al Municipio de Pocrí, por B/.69,250.40. Se emitió la orden de proceder para el diseño, suministro, transporte, entrega e instalación de materiales y equipos de interconexión para los proyectos de extensión por un monto de B/.1,189,488.08. Asimismo se anunció para febrero próximo la licitación del nuevo colegio Manuel María Tejada Roca, con una inversión de B/.9.8 millones; y para marzo de este año, la del proyecto de diseño, construcción, rehabilitación y financiamiento de calles en los distritos de Las Tablas, Guararé, Pedasí y Pocrí por un monto de B/.34,052,066.52.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 123



ORDEN PARA CONSTRUCCIÓN DE JUNTA COMUNAL DE SAN JOSÉ.



ENTREGA DE RETROEXCAVADORA PARA EL MUNICIPIO DE POCRÍ.



EL MIVIOT ENTREGÓ 40 VIVIENDAS DEL PLAN PROGRESO, 9 UNIDADES BÁSICAS Y UNA MEJORA.



CAMIÓN A JUNTA COMUNAL DE ORIA ARRIBA.



INSERCIÓN LABORAL.

COMUNIDADES: GUARARÉ, LAS TABLAS, PEDASÍ, POCRÍ.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES: MIDES, MIDA, ARAP, ISA, MINSA, MEDUCA, IFARHU, MIVIOT, ANATI, MITRADEL, INADEH, AMPYME, IPACOO, PANDEPORTES, MICULTURA, CONADES Y OER.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 123

CON INVERSIÓN DE B/.1,316,694.91,

ENTREGAN CALLES EN LAJAMINA



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, entregó el proyecto de rehabilitación de 18 calles del corregimiento de Lajamina, distrito de Pocrí, en la provincia de Los Santos, con una inversión de B/.1,316,694.91. Como parte del plan de mejoras a la red vial, esta obra -de unos 3.484 kilómetros- contempla el mantenimiento vial por 36 meses calendario. Este proyecto beneficia a más de 800 habitantes de esta región del país que cuentan ahora con calles nuevas en las que se colocó material selecto, capa base, riego de imprimación, doble tratamiento superficial asfáltico y señalización.



UNOS 800 HABITANTES DE LA REGIÓN SE BENEFICIARÁN CON ESTAS MEJORAS A LA RED VIAL.

Entre las calles rehabilitadas en el distrito de Pocrí figuran:

- Calle principal Lajamina interna
- Calle Josefa González
- Calle de la Corregiduría de Lajamina
- Calle La Tusa
- Calle Mercedes Villarreal
- Calle lateral a la Junta Comunal
- Calle frente a la Escuela de Lajamina

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 123



LA OBRA CONTRIBUIRÁ A OPTIMIZAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y COMERCIAL.

REHABILITACIÓN DE VÍAS EN TONOSÍ

Durante la Gira de Trabajo Comunitario 123, el Gobierno Nacional también entregó la orden de proceder del proyecto de rehabilitación Asfaltando Calles de Tonosí, que consta de una longitud de 23.815 kilómetros y tiene una inversión de B/9,160,243.01. Esta obra contribuirá a optimizar las actividades económicas del sector agropecuario y comercial para el beneficio de más de 10 mil habitantes del distrito de Tonosí que, en su mayoría, se dedican a la pesca, ganadería y agricultura. La obra incluye la rehabilitación de 24 calles, entre las que se destacan: calle principal Cambutal - Pueblo Nuevo; calle Agua Buena Abajo - Río Agua Buena Abajo; vía El Escogoso, "Chute de Augusto Castillo-Tapia Eléctrica Comunal. El mandatario también anunció el proyecto de diseño, construcción, rehabilitación y financiamiento de calles en los distritos de Las Tablas, Guararé, Pedasí y Pocrí por un monto de B/34,052,066.52. Esta obra, que se licitará en marzo próximo, tiene una longitud aproximada de 109 kilómetros y beneficiará a una población de 100,00 mil personas.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 123

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA **EN LOS SANTOS**



LA ELECTRIFICACIÓN ES SINÓNIMO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO.

A través de la Oficina de Electrificación Rural, se dio la orden de proceder para el diseño, suministro, transporte, entrega e instalación de materiales y equipos e interconexión para los proyectos de extensión en la provincia de Los Santos, por un monto de B/1,189,488.08, que incluyen líneas de distribución eléctrica, luminarias públicas,

transformadores, acometida eléctrica, tapias e instalaciones eléctricas internas para viviendas de bajos recursos, y beneficia a 398 habitantes de esta provincia. Cabe destacar que los proyectos de electrificación rural mejoran la calidad de vida de los ciudadanos y la electrificación es sinónimo de crecimiento económico y desarrollo.



Comunidades beneficiadas:

- El Bebedero
- Cañablancal
- Agua Buena
- Punta Cañas
- La Mielita
- Guayabo Barrancón

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 123



SE ENTREGARON 21 TOROS DE RAZA CEBUINA.

SEMENTALES DE ALTA GENÉTICA **PARA PRODUCTORES**



Del programa Un Mejor Semental, se entregó a pequeños productores 21 toros de raza cebuina por un monto de B/.52,500. Los toros del Programa Un Mejor Semental, que se impulsa a través de la Dirección

de Ganadería del MIDA para mejorar la genética de los hatos nacionales, fueron entregados en la finca del productor Roberto Espino, en Las Lagunitas, corregimiento cabecera de Guararé.

PRESIDENTE SANCIONA LEY DE **POLÍTICA AGROALIMENTARIA DE ESTADO**



El mandatario recalzó que es un día histórico porque es la primera ley de Política Agroalimentaria de Estado en Panamá y en el continente.

Con esta Ley se busca proteger al sector productivo del país de las políticas importadoras con las que se ha visto afectado por anteriores administraciones.

Ante cientos de productores agropecuarios de todo el país, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó el 18 de enero

la Ley de Política Agroalimentaria de Estado (PADE), en los terrenos de la Feria de San Sebastián de Ocú, provincia de Herrera. La referida ley,

con la que se busca proteger al sector productivo del país por los próximos 25 años, fue solicitada durante años por los productores de diversos gremios, quienes han estado a merced de los diferentes gobiernos con políticas que favorecen las importaciones de productos con las que se han visto duramente afectados, y que incluso ha llevado a muchos a la quiebra. Cortizo Cohen indicó que este es un “día histórico y de mucha emoción” porque, después de 42 meses de esta administración y alrededor de 30 meses enfrentando una pandemia y huracanes, entre otros hechos, se ha podido sancionar esta ley. Destacó que esta es la Ley de Política Agroalimentaria de Estado, la primera en Panamá y en el continente. El mandatario también resaltó que la normativa fue aprobada por unanimidad en la Asamblea Nacional, lo que envía un importante mensaje. “La Política Agroalimentaria de Estado también corrige errores del pasado que en el futuro no se pueden volver a cometer. Nosotros no podemos privilegiar las importaciones, para eso están las cadenas agroalimentarias y podemos ponernos de acuerdo en lo que hay que comprar afuera para complementar la producción nacional, pero no importar cuando están los productores cosechando”, manifestó Cortizo Cohen. La Ley de Política Agroalimentaria de Estado impulsa cuatro bloques de reformas estructurales para el desarrollo multidimensional de la ruralidad en Panamá, como son: Reforma para uso de Agrotecnología y Cadenas Productivas de Valor; Reforma de Educación Agroalimentaria Integral; Reforma del Marco Jurídico del Sector Público y Modelo de Gestión y Reforma del Modelo de Bienestar para las Familias Rurales.



SEGURO SOCIAL REALIZARÁ COMPRA EXPEDITA DE 132 MEDICAMENTOS

Estos decretos son producto del trabajo de la Comisión Técnica de Medicamentos a cargo del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo, cuyo objetivo es garantizar a la población el acceso a medicamentos de calidad y a precios más baratos.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, firmó este lunes el Decreto Ejecutivo No. 1 del 16 de enero de 2023, mediante el cual se declara un listado de 132 medicamentos de la Caja de Seguro Social (CSS) en desabastecimiento crítico, con el fin de que se puedan realizar las compras de estos a través de mecanismos expeditos. Junto con el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, el presidente también firmó el Decreto No. 2 del 16 de enero de 2023, mediante el cual se reglamenta el Observatorio Nacional de Medicamentos de Panamá. Ambos decretos contienen las recomendaciones sugeridas por la Comisión Técnica de Medicamentos, que dirige el vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo, y cuya función es buscar fórmulas que permitan que la población tenga acceso a medicamentos de calidad a un menor precio. El citado Decreto No.1 se basa en el Informe No. 6 de diciembre de 2022, en el que la Comisión para la Evaluación



El presidente Laurentino Cortizo Cohen firmó el Decreto Ejecutivo No. 1 del 16 de enero de 2023, mediante el que se declara un listado de medicamentos de la CSS en desabastecimiento crítico, que permite adquirirlos a través de mecanismos expeditos.

Entre los medicamentos declarados en desabastecimiento crítico hay:

- antibióticos
- antihistamínicos
- antivirales
- antimicóticos
- estrógenos conjugados
- diuréticos
- descongestionante nasal

del Desabastecimiento Crítico de Medicamentos determinó que los 132 productos listados por la CSS

cumplían con los parámetros para ser considerados en desabastecimiento crítico. Entre tanto, el Decreto No.2 reglamenta el Observatorio Nacional de Medicamentos de Panamá y establece la estructura, el funcionamiento y las obligaciones de la Unidad Ejecutora que los administrará. El Observatorio será desarrollado a través de una plataforma tecnológica, administrada por la Unidad Ejecutora dentro del Ministerio de Salud, con el objeto de fortalecer el sistema de suministro, trazabilidad, y seguridad de los medicamentos, y la transparencia que permita, entre otros, medir el comportamiento de estos en el mercado nacional e internacional.

PANAMÁ INICIA ERA DE LA TELEVISIÓN DIGITAL EN SEÑAL ABIERTA

El proyecto se ejecutará progresivamente en el resto del país.

Las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón inician la nueva era tecnológica con la emisión de la Televisión Digital Terrestre (TDT), luego de que el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, oprimiera, el 16 de enero de 2023, el botón que dio paso a la televisión digital en estas tres provincias. En el año 1960 se dio la primera transmisión de un canal de televisión en Panamá y, transcurridos 63 años, se apaga la señal analógica para dar paso a la nueva etapa de la televisión digital en señal abierta, en un acto oficial que se llevó a cabo en el Anfiteatro del Palacio Presidencial. Los panameños podrán apreciar en sus hogares 22 canales en señal abierta y gratuita en formato TDT, con mejor calidad de imagen, sonido y datos en información digital, dejando atrás la escala de grises y colores mezclados. El vicepresidente Carrizo Jaén dijo que “el paso que hoy damos al ingresar plenamente



El vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén, presionó el botón que dio paso a la nueva era de la televisión digital en las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón.

a la era digital de la televisión, tiene una trascendencia similar a la que en su momento tuvo la llegada de la televisión a colores”. La señal digital en televisión abierta representa un avance tecnológico sin precedentes que ubica a Panamá como uno de los primeros países de la región en ofrecer este servicio de manera gratuita para todos los televidentes, utilizando el formato

DVB-T. Para recibir la señal digital, los televidentes deben instalar una antena conectada a la entrada del televisor, que cuente con el sintonizador digital DVB-T de fábrica. En caso de carecer de este formato, se debe adaptar la antena a una caja decodificadora, disponible en el mercado. No obstante, los clientes de una compañía de cable no tendrán que hacer ningún tipo de ajuste.



SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS DE OCÚ, CON INVERSIÓN DE B/.37,503,500

Con esta obra, el Gobierno Nacional reafirma el compromiso de seguir gestionando servicios eficientes y óptimos en beneficio de la población panameña.

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, inauguró el 18 de enero la Feria de San Sebastián de Ocú en su edición número 62. Carrizo Jaén señaló que servir a los que más lo necesitan es el propósito que identifica a la actual administración y es lo que se dio en este mismo escenario cuando el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó la Ley de Política Agroalimentaria de Estado, que le dará a nuestros productores garantías de reglas claras que perdurarán en el tiempo. "Esta administración no se cansa de servir y me corresponde el honor de entregar la orden de proceder para la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable, sistema de acueducto y alcantarillados de Ocú, en la provincia de Herrera, con un valor de B/.37,503,500", destacó Carrizo Jaén. Esta obra beneficia a 12 mil habitantes de Ocú Centro, y las barriadas El Hatillo, El Tamarindo, La Arañita, Altos del Lago, Bella Vista, El Mamey, El Paraíso, San Isidro, San José, San Sebastián, Santa Marta, Santa Rosa, Bella Esperanza, Guadalupe y Villa Raquel. Este proyecto, gestionado por el IDAAN, contempla la construcción de un sistema de acueducto que mejorará



Durante la inauguración de la Feria de San Sebastián, el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, entregó la orden de proceder para la ejecución de esta obra.

la calidad de vida de sus habitantes, la instalación en el perímetro de Ocú de un tanque de almacenamiento de agua potable de acero vitrificado de 500,000 galones, un sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales. Dentro de este alcance está la rehabilitación de la calle Avenida Central, desde C&W hasta el cementerio

municipal y alrededor de la iglesia y Parque Central. Carrizo Jaén recorrió la Feria de San Sebastián y saludó a los artesanos y público en general, que se dieron cita en la apertura del evento, que se ha convertido en uno de los más apreciados por los panameños, que recibe cada año a miles de visitantes nacionales y extranjeros.



CELEBRACIÓN DE AÑO NUEVO CHINO



la Primavera, que por segundo año consecutivo es catalogado como un “evento país” que se suma a las ferias a nivel nacional, con el fin de promover el turismo, la cultura chino-panameña y reactivar la economía. Los actos dieron inicio con el desfile de 18 leones, cada uno representativo de las asociaciones chinas en Panamá, que recorrieron las calles del Barrio Chino hasta llegar al Palacio Presidencial, en San Felipe. El vicepresidente Carrizo Jaén recibió en el Palacio Presidencial al embajador de la República Popular China en Panamá, Wei Qiang, y al secretario del Consejo Nacional de la Etnia China, Wei Carlos Liu, y juntos desfilaron acompañados de los 18 leones chinos hasta el Parque V Centenario, en la Cinta Costera. En este lugar se dio el corte de cinta para el inicio de la festividad y la tradicional entrega a los leones chinos de “hongbao” o sobres rojos para la suerte y los buenos deseos. Carrizo Jaén destacó que es un momento de alegría celebrar el inicio del Festival de la Primavera, por lo que, en nombre del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, felicitó a la comunidad china en Panamá.

Acompañaron al vicepresidente Carrizo Jaén, la gobernadora de Panamá, Carla García; el embajador de la República Popular China en Panamá, Wei Qiang; el secretario del Consejo Nacional de la Etnia China, Wei Carlos Liu; el organizador del Festival de la Primavera, Tony Jiang; ministros y directores de entidades públicas.

En marzo próximo se conmemoran 170 años de la llegada de los primeros representantes de la comunidad china a Panamá.

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo, participó de los actos alusivos a la celebración del Año Nuevo chino 2023 (año del conejo), también llamado Festival de



En el inicio del Festival de la Primavera, se llevó a cabo el tradicional desfile de los 18 leones chinos y la entrega de sobres rojos como símbolo de buena suerte.





La medida se adopta tomando en cuenta que las actividades de los carnavales constituyen un factor importante para la economía y la promoción del turismo en el país.

REGULAN JORNADA LABORAL EN **OFICINAS PÚBLICAS EN CARNAVAL**



El Órgano Ejecutivo ordenó el cierre, en todo el territorio nacional, de las oficinas públicas nacionales y municipales los días lunes 20 y miércoles 22 de febrero con motivo de la celebración del Carnaval,

mediante el Decreto Ejecutivo 1 de 19 de enero de 2023 y que lleva la firma del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen. De acuerdo con el artículo 1 del mencionado decreto, se ordena el cierre en el territorio nacional de las oficinas públicas y municipales, el lunes 20 y miércoles 22 de febrero de 2023, durante todo el día. Destaca el Decreto Ejecutivo que uno de los motivos por los cuales se adopta esta decisión es porque esta actividad es un factor importante para la economía y la promoción del turismo del país. Añade el Decreto Ejecutivo que los servidores públicos deberán laborar los días 23, 24, 25, 26, 27, 30 y 31 de enero, y los días 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10 y 13 de febrero de 2023 en horario de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. para compensar las horas correspondientes a la jornada regular de trabajo de los días mencionados. Se exceptúa de lo dispuesto en el artículo 1 del decreto, a las oficinas públicas que, por razón de la naturaleza del servicio que prestan, deban permanecer funcionando.

Los servidores públicos deben laborar horas extras para compensar la jornada regular de trabajo.

"VERANO FELIZ 2023"

EN EL PARQUE OMAR



Los niños disfrutarán de disciplinas deportivas como fútbol, baloncesto y voleibol de playa.

El Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, anunció que ya están abiertas las inscripciones para participar del "Verano Feliz 2023" que se realizará en el Parque Recreativo y Cultural Omar, evento que forma parte del Mundial de las Estrellas del Instituto Panameño de Deportes (Pandeportes). Las inscripciones para el "Verano Feliz 2023" se iniciaron el martes 17 de enero y son hasta completar los 150 cupos disponibles. Esta actividad es para niños y niñas de 5 a 13 años, los grupos se dividirán según las edades: de 5 a 7, de

VERANO FELIZ 2023
 INSCRIPCIONES ABIERTAS
 TOTALMENTE GRATIS
 FECHA: 27 de enero al 15 de febrero
 HORARIO: 2:00 a 4:00 p.m.
 LUGAR: Parque Recreativo y Cultural Omar
 EDADES: 5 a 13 años
 DISFRUTA

Las actividades se realizarán del 27 de enero al 15 de febrero.

8 a 10 y de 11 a 13 años. Los interesados deberán llenar un formulario en las oficinas administrativas del Parque Omar, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Los requisitos son: certificado de buena salud, copia de cédula juvenil (por ambos lados) copia de cédula del acudiente. "Verano Feliz 2023" se realizará del 27 de enero al 15 de febrero, en horario de 2:00 a 4:00 p.m. Los niños que se inscriban podrán disfrutar de diferentes disciplinas deportivas, como fútbol, baloncesto y voleibol de playa. También habrá actividades recreativas.



La primera dama, junto a artesanos distinguidos por su aporte a la conservación de la cultura panameña.

DESTACAN LABOR DE ARTESANOS

En el marco del Desfile de las Mil Polleras, organizado por la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), la primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, entregó reconocimientos a tres artesanos por su valioso aporte a la conservación de la cultura panameña. Colón de Cortizo colocó medallas de reconocimiento a: Susana Rodríguez, destacada por el planchado de las polleras y quien por más de 18 años ha realizado esta labor de extrema delicadeza y calidad; también a Jacinta de Vergara, una de las mujeres más influyentes en cuanto a la enseñanza de la confección de la pollera. Asimismo, enalteció la labor de Marlon Villarreal, con 26 años de experiencia como orfebre, reconocido por sus confecciones de coronas y prendas en oro y plata. La primera dama lució una pollera montuna marcada en punto de cruz, confeccionada en la ciudad de Las Tablas en el año 2022, diseñada por Nelson Vergara, de San José. La artesana de mundillo fue Emilia de González, de La Tiza; las artesanas de confección, Luris Espinosa



Yazmín Colón de Cortizo, primera dama, coloca medalla de reconocimiento al orfebre Marlon Villarreal.

y Lourdes Nefertiti; y los artesanos Luis González y Bolívar González concluyeron la confección de esta pieza.

MEDICINA NUCLEAR

AL SERVICIO DE LOS PANAMEÑOS



El equipo facilita un diagnóstico preciso y oportuno a los pacientes que requieren estudios especializados de alta complejidad.

Mediante una inyección intravenosa, la gammacámara emite señales a la parte del cuerpo estudiada y de esta manera se conoce cómo está funcionando.

La Ciudad de la Salud se consolida día a día como pionera en la adquisición de equipos tecnológicos para prestar servicios innovadores dentro del sistema público de salud. Un ejemplo de ello es la gammacámara, la tomografía por emisión de positrones también denominada exploración de imágenes por PET. Jorge Ng Chinkee, director médico de la Ciudad de la Salud, explicó que este sofisticado aparato

coloca a la vanguardia a la Caja de Seguro Social en la rama de medicina nuclear, al permitir un diagnóstico preciso y oportuno de los pacientes que requieren de estudios especializados de alta complejidad. Destacó que el equipo emite una señal al órgano, célula o tejido estudiado, observando su funcionamiento. Puede, a su vez, ver alteraciones estructurales de mínimo tamaño (hasta 5 milímetros); ayuda a encontrar lesiones, tumores o alteraciones vasculares, ofreciendo una evaluación del paciente en tiempo real de su tratamiento por algún tipo de cáncer. Los pacientes también contarán en la Ciudad de la Salud con equipos de resonancia magnética de alto nivel que proyectan imágenes estructurales tridimensionales que ayudan a ver lesiones específicas en sitios como el cerebro, columna, hígado, sistema digestivo y urológico.

PRIMERA CIRUGÍA DE MARCAPASOS EN EL LUIS 'CHICHO' FÁBREGA

En el Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega se realizó con éxito y sin complicaciones la primera cirugía de colocación de un marcapasos cardíaco, procedimiento que consiste en la implantación bajo la piel de un pequeño dispositivo operado por pilas que genera información para controlar el latido cardíaco. Esta cirugía fue realizada por Ubaldo Hernández, cardiólogo intervencionista del referido hospital, quien explicó que el procedimiento se practicó a una paciente de 78 años que presentaba un bloqueo auriculoventricular completo y que, de no haber podido ser operada en este hospital, debía ser trasladada hasta el Hospital Santo Tomás, para esperar su cirugía. Sin embargo,



Este centro hospitalario atiende a pacientes asegurados y no asegurados de Veraguas y de otras provincias.

Al evitar los traslados a la ciudad de Panamá, este logro permitirá brindar una atención oportuna para salvar vidas y ahorrar tiempo y dinero.

la intervención se hizo sin ninguna complicación, de manera exitosa y rápida, lo que abre la oportunidad a residentes de las provincias centrales y que permite salvar vidas. Con el apoyo de la Dirección Hospitalaria y Regional, el servicio de cardiología del Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega ha trabajado en un proyecto que permita a este hospital ser el centro de

referencia en Cardiología del interior del país, para atender tanto a los pacientes veragüenses como a los de las provincias de Herrera, Los Santos, Coclé, Chiriquí, Bocas del Toro y la comarca Ngäbe-Bugle. En este centro hospitalario se proyecta instalar una Unidad de Hemodinámica para realizar cirugías de cateterismo cardíaco, entre otras.



BOCATOREÑOS CUENTAN CON NUEVAS INSTALACIONES DE SALUD



En la provincia de Bocas del Toro, el Ministerio de Salud entregó también el Centro de Salud Sieykin, el Centro de Salud El Guabo y el Centro de Salud La Gloria, con una inversión total de B/6,506,117.24.

Los habitantes de Bocas del Toro cuentan con una remodelada infraestructura de salud en Finca 60, corregimiento del distrito de Changuinola. Se trata del Centro de Salud Antonio Preciado, el cual es totalmente nuevo y está equipado. La nueva infraestructura representa una inversión de B/2,212,218 y beneficia a los residentes de las Fincas 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 y 67

Abajo; además de Puente San San y La Ponderosa. María Villanueva, directora regional de Salud, dijo que los bocatoreños podrán recibir una mejor calidad de atención, con una extensa cartera de servicios en el Centro de Salud Antonio Preciado y en las nuevas infraestructuras de salud por entregarse. Villanueva destacó que estas instalaciones son más amplias y precisó que

diariamente atienden entre 60 y 70 personas en los servicios de medicina general, enfermería, rayos X, inhaloterapia, electrocardiograma, trabajo social y nutrición. Añadió que cuentan con oficinas administrativas, de Saneamiento Ambiental y Vectores, de Registros Médicos, caja y consultorios, para el beneficio directo de 7,700 personas de la comunidad.

LLEGA SEGUNDO LOTE DE **DE VACUNAS BIVALENTES**

A través del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), el Ministerio de Salud (Minsa) recibió el segundo lote con 72 mil dosis de la vacuna bivalente de Pfizer, que servirán para continuar con la estrategia de vacunación que desarrolla la Operación PanavaC-19 y que lidera el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen. La coordinadora del PAI, Itzel de Hewitt, explicó que la estrategia se encuentra en las fases 1a y 1b, que implican la vacunación simultánea de funcionarios de salud (centros y policentros de salud y hospitales) y miembros de la Policía Nacional, bomberos y Sinaproc. Asimismo, dijo que comenzarán la vacunación inclusiva de la población mayor de 60 años cautiva, pacientes encamados, personas en asilos, casas hogar y hospitales; y a los discapacitados. Se tiene programada con la farmacéutica Pfizer la adquisición de 1.7 millones de dosis, dijo Hewitt, quien agregó que hasta el momento se han recibido 150 mil, por lo que hay que tener paciencia, ya que se les colocará a todos los grupos. Es importante señalar que, para que una persona sea inoculada con esta dosis, debe contar con dos dosis de la vacuna monovalente contra el virus, esperar dos meses y después colocarse una sola dosis de esta nueva vacuna. Hewitt exhortó a los padres de familia a que aprovechen

A través de Pfizer, Panamá programa la adquisición de 1.7 millones de dosis de esta vacuna.



La vacuna bivalente protege contra las variantes del virus de la Covid-19 que circulan en Panamá.



SACAN DE CIRCULACIÓN JARABES DE ALTO RIESGO

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud (Minsa) informó a la población de la alerta emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre dos jarabes para la tos de alto riesgo para la salud. Los productos son de calidad inferior y no cumplen con los estándares, por lo que están “fuera de especificación”. Los productos identificados son el jarabe Ambronol y el jarabe DOK-1 Max y se indica que el fabricante de ambos es Marion Biotech PVT. LTD, de Uttar Pradesh, India. “Los análisis de las muestras de ambos productos, realizados por laboratorios nacionales de control de

calidad del Ministerio de Salud de la República de Uzbekistán, encontraron que contenían cantidades inaceptables de dietilenglicol y/o etilenglicol como contaminantes”, indica el comunicado de la OMS. Los efectos tóxicos pueden incluir dolor abdominal, vómitos, diarrea, incapacidad para orinar, dolor de cabeza, alteración del estado mental y lesión renal aguda que puede provocar la muerte. De acuerdo con la base de datos de registro sanitario de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud, los productos descritos en el comunicado no se encuentran registrados en Panamá.



De acuerdo con la OMS, los productos a los que hace referencia no son seguros y su uso, especialmente en niños, puede provocar lesiones graves o la muerte.

COOPERATIVISMO REACTIVA ACTIVIDAD ECONÓMICA



El director ejecutivo del Ipacoop, Edwin Navarro, junto al director provincial, José Bandini, hace entrega de un aporte de B/.3,500 a Paco Tugri, presidente de la Cooperativa de Consumo Meri Sribire Waire, R.L.

Desde 2019 se han creado más de 100 nuevas cooperativas.

Aportes económicos por B/.15,500 para cinco cooperativas y una nueva personería jurídica fueron entregados por el director ejecutivo del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (Ipacoop), Edwin Navarro, durante una gira de trabajo en la provincia de Chiriquí, donde también inauguró el pabellón institucional en la Feria Internacional de las Flores y del Café

de Boquete, junto al vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo. La personería jurídica se le entregó a la Cooperativa de Producción Agrícola de Panamá, R.L., que tiene su sede en el corregimiento de David Sur, en el distrito de David, y que inicia sus actividades con 30 socios fundadores. Esta cooperativa está integrada por productores agropecuarios,

incluyendo arroceros, y se dedicará a la producción y comercialización de productos agropecuarios y a la venta de insumos y equipos. Navarro destacó que desde 2019 a la fecha se han creado más de 100 nuevas cooperativas. Agregó que este año proyectan la formación de 50 nuevas cooperativas, que incorporarán a más de 15,000 panameños a este sistema. Por su parte, el presidente de la Cooperativa de Producción Agrícola de Panamá, R.L., Adolfo Araúz, añadió que trabajar de forma organizada les permitirá aumentar la producción y mejorar la comercialización, y facilitará el acceso a fondos y financiamientos. Las cooperativas beneficiadas con aportes económicos fueron: Cooperativa de Servicios Múltiples Mujeres Emprendedoras de Pedregal, R.L. (B/.2,000), Cooperativa Kabin Deka, R.L. (B/.3,500), Cooperativa de Servicios Múltiples Meri Sribire Waire, R.L. (B/.3,000), Cooperativa Suelo Fértil, R.L. (B/.3,500) y la Cooperativa de Servicios Múltiples Sribire Waire (B/.3,500). Estos fondos se utilizarán en la ejecución de diversos proyectos, tales como: confección de artesanías y piñatas, cría de pollos, compra de semillas e insumos agropecuarios y la compra de la producción de los asociados.





Al cierre de 2022, informes preliminares del BNP mantenían en B/.826.9 millones el saldo de la cartera de crédito en esta región.

BANCONAL DESTINA CARTERA DE **B/.177 MILLONES AL OCCIDENTE DEL PAÍS**

El gerente general del Banco Nacional de Panamá, Javier Carrizo Esquivel, informó que la entidad ha presupuestado desembolsos por un monto de B/.177 millones para apoyar en el 2023 a los distintos sectores económicos de la región occidental de la república. Carrizo Esquivel dio estas declaraciones en el marco de la inauguración de la versión 50 de la Feria de las Flores y el Café en

Boquete, Chiriquí, y precisó que esto evidencia el respaldo que se le da a los diversos sectores productivos de las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro, con la finalidad de contribuir con la reactivación económica del país. De este total, B/.88.5 millones están destinados a los clientes agropecuarios; B/.76.9 millones, a los de la banca de consumo (hipotecario, personal y tarjetas de

crédito); y B/.11.6 millones a los pequeños y medianos comerciantes. Según informes preliminares, al cierre de 2022 el saldo de la cartera de crédito en la región occidental llegó a la suma de B/.826.9 millones, distribuidos de la siguiente manera: banca comercial, B/.30.6 millones; agropecuaria, B/.249.9 millones; hipotecaria, B/.297.6 millones; otras bancas, B/.248.8 millones.



PROGRESO EN MATERIA DE IGUALDAD



El Consejo Nacional para la Paridad de Género también aprobó la creación del "Sello Mujer Empresarial", que busca promover el creciente liderazgo y la autonomía económica de las mujeres.

La ministra de Desarrollo Social (Mides), María Inés Castillo, presidió la primera reunión ordinaria del Consejo Nacional para la Paridad de Género, en la que se presentaron

acciones dirigidas a promover buenas prácticas que permitirán ir cerrando las brechas económicas de género. En la reunión se presentó el nuevo equipo de la Secretaría Técnica de la

Iniciativa de Paridad de Género (IPG), además del informe de Resultados del Plan de Acción 2022 y la Propuesta del Plan 2023. En ese sentido, se informó que durante el 2022 se llevaron a cabo 112 acciones, 34% de ellas relacionadas a participación laboral; 33% a gobernanza; 29% a liderazgo femenino y otro 4% ligadas a cerrar la brecha salarial. También se brindaron indicadores que destacan un avance en materia de igualdad, como el hecho de que más de 58,787 mujeres se beneficiaron en 2022 con programas que promueven la igualdad de género, desarrollados por las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional para la Paridad de Género. Durante la actividad se adelantó que para el 2023 se tiene proyectado realizar un aproximado de 136 acciones, que tendrán impacto en más de 17,370 mujeres.

Se mostró el estudio de la OIT-CONEP "Las mujeres en el desarrollo empresarial en Panamá. Informe Wed", el cual evaluó variables como acceso a servicios financieros sensibles al género y a servicios de desarrollo empresarial, entre otros.



El Mitradel llevó a cabo una jornada de orientación y exposición de profesiones y oficios dirigida a niños de la comunidad La Esperanza, en Kuna Nega.

ORIENTAN A INFANTES SOBRE DEMANDA DE MERCADO LABORAL

La Dirección de Empleo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) realizó una jornada de orientación y exposición de profesiones y oficios dirigida a niños y niñas de la comunidad La Esperanza, en Kuna Nega, con el objetivo de guiarlos, mediante juegos y el trabajo en equipo, sobre las carreras que actualmente demanda el mercado laboral. Los pequeños recibieron de manos de funcionarios del Mitradel, bolsas con golosinas, piñatas, regalos y alimentos secos, al tiempo que disfrutaron de la animación infantil

de cantos, bailes y globos con el payaso Chispitín. Alfredo Mitre, director nacional de Empleo, indicó que, además de compartir alegría, el Mitradel envía un mensaje sobre la importancia de explorar las distintas habilidades y oportunidades de formación en el futuro. Hizo énfasis en que los niños no tienen que trabajar

ni exponerse a los riesgos del trabajo, pero sí pueden, desde muy pequeños, ir aprendiendo todas las habilidades que necesitan desarrollar para formar una vida profesional y contar con un empleo o ser emprendedores, por lo que se programa llevar a cabo actividades de esta naturaleza en otras comunidades.

Los pequeños pueden comenzar a explorar para el futuro carreras que actualmente demanda el mercado.



POLÍTICAS EN FAVOR DE LOS AFROPANAMEÑOS



La ministra María Inés Castillo presentó el proyecto de ley junto a la directora de la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños, Krishna Camarena, y representantes de otras organizaciones.

En Panamá, se estima que la población afrodescendiente representa el 34% y se encuentra en todo el territorio nacional.

La ministra de Desarrollo Social (Mides), María Inés Castillo, presentó ante la Asamblea Nacional el proyecto de ley que crea la Secretaría

de Políticas y Desarrollo para los Afropanameños. Esta iniciativa, la cual es un hito histórico en la República de Panamá, busca crear una secretaría

autónoma para el logro de los siguientes objetivos: formular la política pública y los planes nacionales y sectoriales en materia de inclusión social de la población afropanameña e impulsar su transversalización y visualización en el Presupuesto General del Estado; promover una cultura de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos de la República de Panamá en relación con las personas afrodescendientes; y fortalecer los mecanismos para el diseño, implementación, seguimiento y monitoreo de los planes, programas, proyectos y acciones de las políticas públicas relacionadas con el desarrollo y la inclusión social de los afropanameños a nivel nacional. Además, fomentar y coadyuvar en la elaboración y actualización de los indicadores socioeconómicos gubernamentales confiables con respecto a la población afrodescendiente del país, en conjunto con la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.





Durante la entrega, el ministro Rogelio Paredes dijo que las familias beneficiadas hacen realidad sus sueños de recibir viviendas nuevas del Plan Progreso, que cuentan con un anexo para otra habitación o un negocio barrial.

FAMILIAS DE SAN MIGUELITO CUENTAN CON NUEVAS VIVIENDAS

Estas familias residían en viejos caserones deteriorados que estaban a punto de colapsar, con piso rústico, rajaduras en las paredes y filtraciones.



Dos familias del distrito de San Miguelito, provincia de Panamá, recibieron nuevas viviendas de los programas habitacionales que lleva

adelante el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot). El titular, Rogelio Paredes, y la viceministra, Daniela Martínez López,

se trasladaron a la calle San Martín, sector vía Roosevelt, corregimiento Mateo Iturralde, para otorgar una solución habitacional a la señora Marianela Moreno. Ella convive con sus hijas Alannis Cerrud, de 16 años; y Keitlen y Brittney López, de 21 y 23 años, respectivamente, y hoy obtiene una vivienda del Plan Progreso, con una dimensión de 47.15 metros cuadrados, de dos habitaciones, sala-comedor, cocina y baño higiénico. La segunda residencia fue entregada a la señora Eira Elisa Cerrud De La Rosa, residente en calle A, sector conocido como Automotor-Cristo Rey, corregimiento de José Domingo Espinar. Cerrud De La Rosa, de 44 años, habita con sus hijos Elio César Victoria, de 27 años; y Yair Gabriel Segura, de 9, así como la nuera Ana Lisca Camargo, de 21 años; su nieto Neftaly Uzziel Camargo, de 1 año; y el tío Francisco De La Rosa, de 62 años.

CUIDADO ALTERNATIVO DE MENORES EN RIESGO



El plan estratégico revela que se avanza sobre la aplicación de las herramientas construidas, lo cual tiene un impacto en la vida de los niños, niñas y adolescentes.

Hasta enero de 2023 se ha logrado el 100% de la aplicación de la herramienta técnica llamada “Expediente Único”, que permite el análisis individual de la situación de niños en los albergues.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo de la Niñez y Adolescencia (CONA), la ministra de Desarrollo Social (Mides), María Inés Castillo, presentó los resultados del plan estratégico trazado por esta administración para la transformación sistémica del cuidado alternativo de niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental. Para la implementación de este plan estratégico, que se trabaja desde el 2021, se ha recibido el acompañamiento técnico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (Relaf) y Save the Children. Explicó la ministra Castillo que este plan se basó en un análisis profundo sobre la situación de los 51 albergues a nivel nacional y los procesos de protección de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Senniaf), como base para la transformación del sistema de cuidados alternativos. Hizo énfasis en que la ruta trazada y sobre la cual se ha trabajado, consta de cuatro etapas, que incluyen la construcción de una respuesta a todos los niños, niñas y adolescentes en albergues, con miras a lograr su salida

AVANCES Y DESAFÍOS. EJE DESINSTITUCIONALIZACIÓN Y RECONVERSIÓN DE LOS ALBERGUES (II)

Aplicación del Expediente Único en los 2 albergues públicos. Acumulado a enero 2023

ALBERGUE PÚBLICO	CANTIDAD DE NIÑA INSTITUCIONALIZADAS (A ENERO DE 2023)	CANTIDAD DE NIÑA CON EXPEDIENTE ÚNICO ASISTIDOS EN FAMILIA PROTEGIDA (CORRELA) (A ENERO DE 2023)	CANTIDAD DE NIÑA DESINSTITUCIONALIZADAS (A ABRIL DE 2023)	CANTIDAD DE NIÑA CON EXPEDIENTE ÚNICO ASISTIDOS EN FAMILIA PROTEGIDA (CORRELA) (A ENERO DE 2023)	TOTAL DE NIÑA CON EXPEDIENTE ÚNICO ASISTIDOS EN FAMILIA PROTEGIDA (CORRELA) (A ENERO DE 2023)
Albergue Bogotá	11	11 (100%)	11	11 (100%)	11
Albergue María Auxiliadora	11	11 (100%)	11	11 (100%)	11
Albergue Juan María	11	11 (100%)	11	11 (100%)	11
CAJ Transición	11	11 (100%)	11	11 (100%)	11
CAJ Anáhuac	11	11 (100%)	11	11 (100%)	11
CAJ Ciudad del Niño	11	11 (100%)	11	11 (100%)	11
CAJ Poder Judicial de Panamá	11	11 (100%)	11	11 (100%)	11
TOTAL	111	111 (100%)	111	111 (100%)	111

5

y retorno a una familia que los cuide y proteja de forma segura y conforme a sus derechos, primero en un piloto a pequeña escala y luego ampliando esta respuesta al universo de niños y niñas en albergues, para consolidar la transformación del sistema de cuidado alternativo de niños y niñas.

INSPECCIONAN TRABAJOS EN PANAMÁ ESTE Y VERAGUAS



El Ministerio de Obras Públicas aumentó las cuadrillas de trabajadores y maquinarias para reparar las vías durante la temporada seca.

La viceministra de Obras Públicas, Librada De Frías, hizo un recorrido en Veraguas y Panamá Este con el fin de constatar el avance de algunos trabajos que se ejecutan en ambos puntos del país. En la provincia de Veraguas, la viceministra supervisó el inicio del operativo parcheo en la vía Santiago - San Francisco - Santa Fe. Se informó

que Calobre es otro distrito que se beneficiará con estas labores para esta semana. De Frías estuvo acompañada del secretario general del MOP, Ibrain Valderrama; Gladys Burgos, subdirectora nacional de Inspección; Zacarías Álvarez, director nacional de Mantenimiento; Moley Ibarra, director nacional de Descentralización; Ramón

Adames, director de Asociación Público-Privada; y autoridades locales. Mientras que, en Panamá Este se realizó una inspección en las obras ejecutadas en el área de Piriatí hasta Tortí, ambos ubicados en el corregimiento de Chepo, donde se ejecutan labores de escarificación y conformación de la calzada, colocación de capa base y compactación. De Frías indicó que maquinarias del MOP ejecutan trabajos de mantenimiento de esa vía mientras se licite el proyecto de 246 kilómetros con una inversión de B/.283 millones.

**“Estas labores obedecen a un trabajo conjunto de descentralización entre municipios y representantes de corregimientos”,
Librada De Frías, viceministra de Obras Públicas.**

ADECÚAN SEDES

REGIONALES DE TRABAJO

En el marco de los 54 años del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), la ministra, Doris Zapata Acevedo, junto a su equipo de trabajo y autoridades locales, inauguró las modernas adecuaciones de las Regionales de Trabajo en las provincias de Herrera y Los Santos. Zapata manifestó que con estas oficinas se garantiza una buena atención a los usuarios, que son el sector productivo del país, y los funcionarios del Mitradel cuentan con las herramientas necesarias para brindar un servicio de calidad. La Regional de Trabajo de Los Santos se ubica en la calle Ramón Mora, en el distrito de Las Tablas; y la Regional de Herrera, en la Plaza Don Fito, calle Belarmino Urriola, en el distrito de Chitré. El Mitradel igualmente conmemoró su aniversario con una misa de acción de gracias, en la que la ministra agradeció a todos los funcionarios por su dedicación y la nobleza de servir a la población. El Mitradel es el máximo regente de la política laboral y proponente de las políticas públicas de empleo, acciones que contribuyen a fortalecer el diálogo social tripartito entre los actores del sector productivo nacional, respetando y garantizando el cumplimiento de las normas contenidas en el Código de Trabajo de manera equitativa y transparente. Esta institución ha experimentado un continuo desarrollo en los componentes de capacitación del recurso humano, la promoción del trabajo decente y la garantía de promover empleos para los ciudadanos.



Con estas modernas oficinas se garantiza una buena atención a los usuarios.



El Mitradel conmemoró sus 54 años con una misa de Acción de Gracias.



La obra de 246 kilómetros, con una inversión privada de más de B/.280 millones, beneficiará a pobladores desde Chepo, Cañitas y Agua Fría hasta Yaviza, en la provincia de Darién.

APRUEBAN CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN **PARA PROYECTOS DE APP**

La rehabilitación de la carretera Panamericana Este está incluida en el Plan Estratégico de la administración del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.

En una sesión encabezada por el vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, el Ente Rector del Régimen de Asociación Público-Privada (APP) aprobó el texto de la "cláusula anticorrupción" y "cláusula de integridad", que regirán como requisito obligatorio para los proyectos que se ejecuten a través del modelo APP, establecido en la Ley 93 del 19 de septiembre de 2019. Además, en esta importante sesión el Ente Rector de APP aprobó el informe técnico definitivo del proyecto denominado "rehabilitación, mejora y mantenimiento por estándares de desempeño de la carretera Panamericana Este",

una obra de 246 kilómetros que contempla una inversión privada de más de B/.280 millones y que beneficiará a pobladores desde Chepo, Cañitas y Agua Fría hasta Yaviza, en la provincia de Darién. El ministro de Obras Públicas, Rafael Sabonge, destacó que es una aprobación histórica porque es el primero que se aprueba con informe técnico definitivo para la modalidad de APP. Indicó que, tras esta aprobación, el MOP publicará los pliegos de cargos, se hará una reunión de homologación y, luego de 60 días, se recibirán las propuestas económicas y se convocará la licitación pública.

CONDECORAN A PRODUCTOR POR CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

La distinción anual fue creada mediante la Ley 229 del 23 de junio de 2021, como reconocimiento al productor agropecuario por su actuación, trayectoria, fomento, impulso y protección del agro nacional.



fácil digestión y por ser un centro de enseñanza de transferencia de conocimientos en una finca agroturística ubicada en Natá de Los Caballeros, en la provincia de Coclé, que ha obtenido premios por su contribución al reciclaje y al desarrollo sostenible. “Me siento muy honrado por esta medalla, es un estímulo para seguir adelante en nuestros proyectos y por esto exhorto a los demás productores a continuar trabajando de la mano del MIDA y del Gobierno Nacional para producir y asegurar la comida que necesita la población panameña”, manifestó el galardonado. El ministro Valderrama felicitó a Juan de Dios por su trabajo y compartir sus conocimientos tecnológicos con las nuevas generaciones. Miguel Galdames, en representación de la familia Melo, recordó el legado de Arturo Melo Sarasqueta en el sector agropecuario y en la construcción de un mejor país. Además, tuvo palabras de elogio para el ganador de la medalla por su buen trabajo y esfuerzo familiar en beneficio del sector.

Los ministros Valderrama y Salcedo colocan la medalla al productor Juan de Dios Sáenz Sucre.

El productor de leche Juan de Dios Sáenz Sucre fue el ganador de la Condecoración de Mérito al Productor Nacional Ing. Arturo Donaldo Melo Sarasqueta, una distinción que anualmente confiere el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) a productores sobresalientes. Correspondió hacer la entrega al ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, en compañía del ministro Consejero para Asuntos Agropecuarios, Carlos Salcedo, en un acto en el que estuvieron presentes autoridades del sector, gubernamentales, amigos y familiares. En compañía de sus hermanos Arquimedes y Arcelio, Juan de Dios impulsa los proyectos Agropecuaria

Don Arcelio y Eco Parque Don Arcelio, que se destacan por la industrialización pionera de leche entera pasteurizada A2/A2 de



En el acto también estuvieron presentes la ministra de Cultura, Giselle González; y Luis Casterverde, presidente de la Anavip, entre otros.

BUEN USO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS AGRÍCOLAS

En la actividad participaron más de 20 personas, entre productores y técnicos de las diferentes agencias de extensión de la Región 6 del MIDA.

Productores asociados a la finca agroforestal Las Conchas y técnicos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de la Región 6 (Colón) participaron de una capacitación sobre el uso y cuidado de pequeñas maquinarias agrícolas, organizada por la Coordinación Regional de Desarrollo Rural y la Agencia de Extensión Agropecuaria de Alcalde Díaz. El objetivo de la actividad, que se realizó en la finca agroforestal Las Conchas, ubicada en el corregimiento de Chilibre, en Panamá Norte, fue adiestrar tanto a los productores como a los técnicos del MIDA de Colón, en el buen uso y mantenimiento de las pequeñas maquinarias agrícolas para un mayor y mejor rendimiento. Rodolfo Pérez, director de la Región 6, indicó que, a lo largo y ancho del país, el Gobierno Nacional desarrolla actividades como esta, sobre todo dirigidas a la agricultura familiar que en Panamá Norte y el área de Colón es la actividad más fuerte. Agregó que, a través de los programas sobre el manejo de la cuenca y los incentivos ambientales con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), MiAmbiente, el MIDA y las comunidades que inciden sobre el manejo de la cuenca hidrográfica del Canal, se redoblan los esfuerzos y alianzas estratégicas enfocadas en el beneficio de todos los productores.



La agencia Hnos. Barria, distribuidora de este equipo, fue la responsable de dar la capacitación para el entrenamiento de los pequeños productores.





ACCIONES CONTRA

ENFERMEDADES TRANSFRONTERIZAS

Temas como la peste porcina africana (PPA), influenza aviar y caracol gigante africano fueron tratados durante la LXXXIII Reunión Extraordinaria del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), que se celebra en El Salvador, la cual es presidida por el ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Augusto Valderrama. El ministro Valderrama señaló que en esta reunión del CIRSA se revisó el problema de las enfermedades transfronterizas, tales como la PPA que afecta a República Dominicana en estos momentos, y analizaron las acciones que se toman en conjunto para evitar que pase a



El ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, presidió la reunión del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), que se celebra en El Salvador.

Son miembros del CIRSA los secretarios y ministros de Agricultura y Ganadería de México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana.

otros países de la región, además de apoyar a este país en el control y erradicación de la misma. Agregó que también se revisan las acciones conjuntas para prevenir la entrada de enfermedades como la fiebre aviar; el fusarium, que afecta a las musáceas; el caracol gigante, la fiebre aftosa y el gusano barrenador del ganado.

Dijo que también se busca elevar los niveles de vida de las regiones pobres de estos países, sobre todo para incorporar a los sectores más humildes, de las clases más afectadas y vulnerables de la sociedad, al desarrollo y a las transformaciones de carácter social, económico y político que requieren los países.

AUMENTA A B/.90 MILLONES

PROGRAMA FINANCIERO PARA ARROCEROS

Mediante el “factoring”, un banco o entidad financiera compra las cuentas por cobrar.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el Banco Nacional de Panamá (BNP) anunciaron el aumento de B/.50 millones a B/.90 millones para el programa financiero de “factoring”, que es dirigido al sector arrocero de Panamá como una herramienta financiera para agilizar el pago a los productores por el subsidio de arroz. El jefe de la cartera agropecuaria, Augusto Valderrama, detalló que el Comité de Crédito de la entidad bancaria decidió aumentar el fidecomiso para el pago de incentivos de granos, con la inclusión del sector maíz que también se beneficiará con este proceso de pago rápido que ayuda a que los productores



Por el MIDA estuvieron Mitzila Samudio, Alexis Pino y Oriana Tack; y por el BNP, Tomás Leblanc y David Víquez.

sigan recuperando la confianza en este sector. Mediante esta herramienta financiera, la entidad

bancaria adquiere los derechos de los productores sobre el subsidio que les otorga el MIDA por la producción de arroz. Valderrama agradeció el esfuerzo de la entidad bancaria, dirigida por Javier Carrizo, para fortalecer este proyecto financiero que ha sido un alivio para los productores. El Banco Nacional “nos acaba de traer una tremenda noticia para todos los productores del país, creando una dinámica importante para la seguridad agroalimentaria del país y avanzar en el desarrollo del agro”, señaló el ministro. También destacó que durante esta semana se digitalizará todo el proceso de la documentación de los productores, exigiendo la mayor transparencia y honestidad dentro del cobro de estos procesos.



RESARCEN A MÁRTIRES Y FAMILIARES



Se habilitó una ventanilla única para atender a los ciudadanos que consideren que tienen derecho a algún beneficio, por razón de los acontecimientos ocurridos el 9 de enero de 1964.

Luego de ser reglamentada la Ley 163 de 10 de septiembre de 2020, que establece beneficios y reconocimientos para los héroes, sobrevivientes y familiares de la gesta patriótica del 9 de enero de 1964, la Comisión Evaluadora entregó 25 resoluciones que certifican estos privilegios a igual cantidad de personas. Adicional a lo dispuesto en el documento legal, la Comisión Evaluadora del Ministerio de Educación (Meduca) entregó un carnet con las generales de cada uno para su identificación precisa



Los aspirantes a ser reconocidos como beneficiarios por la Comisión Evaluadora deben presentar, a través de la ventanilla única, los requisitos establecidos para ello.

y que los reconoce como beneficiarios. La Ley 163 creó la Comisión Evaluadora integrada por los ministerios de Educación, Salud y Desarrollo Social, un representante de la Asociación de Centinelas del Canal y tres beneficiarios de la norma, mártires o sobrevivientes de la gesta patriótica, que estudia el resarcimiento económico, pensión vitalicia, atención médica inmediata, becas y otros beneficios para los favorecidos, hasta el segundo grado de consanguinidad, o sea, hermanos, abuelos y nietos de los mártires.





El Miviot les ha proporcionado una vivienda a miles de familias, con lo cual les brinda seguridad, confort y comodidad para mejorar su calidad de vida.

50 AÑOS BRINDANDO

SOLUCIONES HABITACIONALES

La idea de buscar soluciones a los problemas de urbanismo, vivienda y planificación surgió en la década de los años 20, pero no fue hasta 1958, con la Ley 17, que se crea el Instituto de Vivienda y Urbanismo con autonomía propia para impulsar la construcción de viviendas y urbanizaciones. Con la Ley 9 de 25 de enero de 1973, se crea el Ministerio de Vivienda (MIVI) para establecer, coordinar y garantizar, de manera efectiva y razonable, la ejecución de una política general de vivienda en vías de un desarrollo urbano y rural ordenado. Después, con la Ley 61 de 23 de octubre de 2009, se reorganiza el MIVI y pasa a llamarse Ministerio de Vivienda y

Principales Programas del Miviot

1. Préstamos de materiales
2. Viviendas comunitarias
3. Viviendas con subsidio y ahorro
4. Ayuda Rápida para Viviendas de Interés Social
5. Plan Progreso
6. Fondo Solidario de Vivienda

Ordenamiento Territorial, y se establece el Viceministerio de Ordenamiento Territorial como la unidad técnica para elaborar y coordinar los planes de ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y de vivienda, a nivel nacional. Actualmente, el Miviot ejecuta los proyectos Altos de Los Lagos Segunda Etapa, en la provincia de Colón; Ciudad Esperanza, en Panamá Oeste; Miguel "Mickey" Sierra, en el distrito de San Miguelito; Nuevo Cartí, en Guna Yala; Isla Colón, en Bocas del Toro; Paso Ancho, en Chiriquí; Calle 12 y 13, en Río Abajo; 19 de Octubre, en Coclé; y los programas Plan Progreso, Mejoramiento Habitacional y Fondo Solidario de Vivienda.

EMPRESARIOS ITALIANOS MUESTRAN INTERÉS EN PRODUCTOS EXÓTICOS



Renzo Piraccini, presidente de la Feria Macfrut, durante un recorrido por la finca Pitahaya Brothers, ubicada en Las Lajas, distrito de Chame.

resultado de la participación de la misión panameña en 2021, organizada por la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones (ProPanamá). En su itinerario por el país, los empresarios realizaron un recorrido por la finca Pitahaya Brothers, ubicada en Las Lajas, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, donde fueron atendidos por Xavier Moscoso, CEO de esta empresa, quien les habló sobre la producción local de esta fruta y los planes como parte de la Asociación Panameña de Productores de Pitahaya. ProPanamá trabaja para agrupar a los productores nacionales y establecer un convenio con Cermac, para realizar intercambios, pasantías y seminarios sobre tecnologías utilizadas en Italia, y promover el intercambio de buenas prácticas y de información valiosa para el desarrollo del comercio bilateral, en el marco del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

Representantes de la Feria Macfrut, Fruit & Veg Professional Show, en Rimini, Italia, y de Cermac, empresa de tecnología agrícola, visitaron Panamá con el objetivo de conectar a los agroexportadores panameños con empresarios italianos. La visita de los empresarios es el

Europeos interesados por nuestra producción agrícola, en particular por la pitahaya y frutos deshidratados.



Conversatorio con los agroexportadores panameños.



Los empadronadores están vestidos de azul y debidamente identificados con credenciales.

9 MIL EMPADRONADORES Y SUPERVISORES RECORREN EL PAÍS

Estos censos, liderados por el INEC, se extenderán hasta el 4 de marzo de 2023 y se realizan bajo la figura de “Censo de Derecho”.

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República dispone de unas 9 mil personas, entre supervisores y empadronadores, que están recorriendo todo el territorio nacional y visitando todas las viviendas para los Censos Nacionales, XII de Población y VIII de Vivienda. El operativo de campo se desarrolla en un horario de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., incluyendo

sábados, domingos y días feriados. Unos 7 mil empadronadores, vestidos de azul y debidamente identificados con credenciales, están tocando las puertas de los hogares panameños. Igualmente, han sido contratados 2 mil supervisores, distribuidos en todo el país y están identificados con el color blanco. Estos censos, liderados por el INEC, se extenderán hasta el 4 de marzo de 2023 y se

realizan bajo la figura de “Censo de Derecho”, que implica que la persona debe ser empadronada en su lugar de residencia habitual, aunque no esté presente en el momento del empadronamiento, pero un responsable en el hogar puede dar sus datos. Los Censos Nacionales recaban información actualizada sobre el número de viviendas, el crecimiento y distribución de la población, sus características económicas, demográficas y sociales que sirven de base para la toma de decisiones del país para el desarrollo de infraestructuras y políticas públicas.

MERCADO NACIONAL DE CARBONO

En concordancia con los acuerdos establecidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, ratificada mediante Ley de la República, Panamá avanza en sus compromisos climáticos. Por ello, el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) realizó el lanzamiento oficial de la hoja de ruta del Mercado Nacional de Carbono de Panamá (MNCP) durante un taller dirigido a actores clave de la entidad y otros relevantes de los sectores público y privado; la academia y la sociedad civil. En el taller, organizado por la Dirección de Cambio Climático de MiAmbiente, se abordaron avances, próximos pasos y otros aspectos destacados del futuro mercado basado en la compra y venta de Unidades Nacionales de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero. Diana Laguna, viceministra de Ambiente, destacó que Panamá está apostando a la transformación de su economía por medio de la creación y expansión de mercados de productos y servicios que tengan la sostenibilidad y resiliencia como norte. Los mercados de carbono representan una herramienta para que los gobiernos y el sector privado puedan afrontar la crisis climática y cumplir con los compromisos internacionales de cero emisiones o neutralidad de carbono para 2050, establecidos bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

La creación del MNCP ayuda a promover el desarrollo de una economía baja en emisiones, basada en la compra y venta de unidades de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.



Los mercados de carbono representan una herramienta para que los gobiernos y el sector privado puedan afrontar la crisis climática.



PROMUEVEN GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO

Esta iniciativa está dirigida a las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que tengan el interés de participar en un programa de gestión de huella de hídrica corporativa.



El Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) informa que están abiertas las inscripciones para el programa Reduce Tu Huella Corporativo - Hídrico (RTH-Hídrico) en su segundo año. Las inscripciones están abiertas hasta el 31 de enero del 2023. Esta iniciativa está dirigida a todas las organizaciones públicas,

Para formar parte del programa, es necesario que las organizaciones cuenten en sus instalaciones con medidores de agua, ya sean propios o del IDAAN.

privadas y de la sociedad civil que tengan el interés de participar en un programa de gestión de huella hídrica corporativa. Los participantes podrán hacer la inscripción a través

del enlace: <https://rth.miambiente.gob.pa/huella-hidrica/calcula-tu-huella-hidrica/> en la opción "Login/Registro". Este programa es gratuito y voluntario, permite implementar estrategias de adaptación frente a la crisis climática, a través de una evaluación de la huella hídrica y huella del agua de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil en la República de Panamá, para una gestión más eficiente del recurso hídrico. Con esta iniciativa la Dirección de Cambio Climático de MiAmbiente busca impulsar y fortalecer las contribuciones de nuestro país con miras a soluciones al manejo de los recursos hídricos y permitir su resiliencia a los impactos del cambio climático. Como requisito, para formar parte del programa, es necesario que las organizaciones cuenten en sus instalaciones con medidores de agua, ya sean propios o por parte del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y puedan realizarse las lecturas constantes de estos.





En las cinco ferias interregionales participaron unas 2,490 personas.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

“Panamá de las Comarcas”, un espacio dedicado a impactar positivamente en la población de atención prioritaria y vulnerable del Plan Colmena.

La Dirección de Cultura Ambiental y las 14 Regionales del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) han realizado cinco Ferias Interregionales para la Promoción de la Responsabilidad y Educación Ambiental en las poblaciones originarias vulnerables del país, tales como: Ngäbe-Buglé, Guna Yala, Naso Tjërdi y Kuna de Madugandí. Esta actividad, denominada “Panamá de las Comarcas”, es un espacio dedicado a impactar positivamente en la población de atención prioritaria y vulnerable del Plan Colmena. En el marco de esta iniciativa, se construyeron cinco estufas ecológicas que desplazan la utilización de los fogones de tres piedras para familias en pobreza extrema. Como parte de estas ferias, se realizan talleres, en donde se les explica a los moradores las ventajas de esta herramienta, su impacto en la salud humana y el ambiente. De igual manera, se inició el desarrollo de viveros con especies leñosas de rápido crecimiento para evitar la deforestación del bosque. Las

14 regionales participantes y el Centro de Desarrollo Sostenible Ambiental han realizado jornadas de docencia con esta población sobre la importancia de la reutilización de desechos en general, confección de manualidades, cuentacuentos, ecoliteratura contextualizada, análisis con videos educativos sobre temas ambientales, banco de semilla, abono orgánico, llenado de bolsa y preparación de plántones.



MEDIDAS PARA MITIGAR Y REVERTIR DEGRADACIÓN DE LA TIERRA

Todos los países miembros deben presentar un informe cada cuatro años sobre el estado actual de las tierras secas y degradadas.



El Atlas de las Tierras Secas y Degradadas del año 2009 certifica que en Panamá estas ocupan un 27% del territorio nacional.

Con el objetivo de encontrar un punto en consenso de la opinión de expertos territoriales para realizar el informe país sobre tierras secas y degradadas que debe presentarse ante la Convención de Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CNULD), el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Panorama Mundial de Enfoques y Tecnologías de Conservación (WOCAT, por sus siglas en inglés) desarrollaron un taller participativo para definir las características más apropiadas para mapear la degradación por cambio de cobertura en Panamá. Karima Lince, directora nacional de Seguridad Hídrica y representante de Panamá ante la CNULD, dijo que “todos los países partes deben presentar un informe cada cuatro años, en este caso para Panamá es de

mucha importancia hacer su reporte nacional para demostrar que hemos realizado acciones y actividades que se enfocan en mitigar y revertir la degradación de la tierra”. Lince añadió que el país cuenta con el Atlas de las Tierras Secas y Degradadas que data del año 2009, que certificó que las tierras secas y degradadas de Panamá ocupan un 27% del territorio nacional. La idea es actualizar este documento con datos más específicos y recientes sobre la degradación de la tierra, con la información que proporcionen y desarrollen los enlaces técnicos nacionales del Departamento de Conservación de Suelo de la Dirección de Seguridad Hídrica de MiAmbiente y socios estratégicos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA); Universidad de Panamá (UP) y de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) vinculados al manejo sostenible de la tierra.



La Red cumplió seis años de existencia.

CINCO MIL NIÑOS Y JÓVENES INTEGRAN ORQUESTAS Y COROS JUVENILES

La Red de Orquestas y Coros Juveniles de Panamá se propone ampliar su alcance hacia la provincia de Darién y las comarcas.

Entre sinfonías, instrumentos y gran disciplina, cerca de cinco mil niños y jóvenes y sus familias han adoptado la música como una herramienta para transformar sus vidas y su convivencia a través de la participación en la Red Nacional de Orquestas y Coros Juveniles de Panamá del Ministerio de Cultura (MiCultura), en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En este sentido, la transformación social mediante la música es parte de la campaña “La música nos transforma”, que lleva adelante la entidad cultural para impulsar los valores que aporta la Red al desarrollo de niños, jóvenes y adultos que la integran y la manera en que este proyecto ha influido positivamente en su formación personal y en su relación intrafamiliar. Sus cuatro programas educativos: Iniciación Musical, Orquestal, Coral y Educación Especial

—este último integrado por niños, jóvenes y adultos con discapacidad— están presentes en 11 módulos a nivel nacional, con el reto de ampliar su alcance hacia la provincia de Darién y las comarcas. El impacto que ha tenido en muchos jóvenes músicos es parte de lo que desea resaltar la campaña de la Red de Orquestas con el propósito de lograr una mayor membresía y acaparar una mejor extensión del programa a nivel nacional.



TALLERES DE VERANO EN DISCIPLINAS ARTÍSTICAS

Las disciplinas artísticas están al alcance de niños, jóvenes y adultos desde el lunes 16 de enero en los talleres de verano gratuitos que organiza el Ministerio de Cultura (MiCultura) y que se desarrollarán en el Centro Cultural Metropolitano, de lunes a viernes de nueve de la mañana a cinco de la tarde, hasta el 24 de febrero. Residentes de sectores de Panamá Oeste, San Miguelito, Panamá Norte y el centro de la ciudad de Panamá se divertirán aprendiendo a través de diversas disciplinas como piano, guitarra, percusión, folklore, bailes populares, manualidades y reciclaje. Los adultos mayores también tendrán la oportunidad de recibir clases de guitarra y canto, lo cual les brindará la oportunidad de explorar y desarrollar sus talentos. La ministra de Cultura, Giselle González Villarrué, destacó la importancia



Estas capacitaciones se brindarán en dos jornadas: matutina y vespertina.

La organización planea una gran muestra artística para cerrar los cursos.

de iniciativas como esta porque las artes y la cultura son un pilar fundamental de transformación del individuo. "Estamos creando mejores seres humanos porque les estamos

inculcando valores, encaminándolos a una formación integral para ser mejores individuos, con lo que se benefician la comunidad, la sociedad y el país", remarcó González Villarrué.





Los fuertes de San Lorenzo y Portobelo conforman las fortificaciones de la costa Caribe de Panamá donde MiCultura ejecuta un programa con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para lograr su conservación.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

EN CASTILLO DE SAN LORENZO

El proyecto se financia con fondos de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), que el CIHAC AIP ganó en la última convocatoria para proyectos de investigación que lanzó esta entidad.

Como parte de los trabajos que se realizan para la revitalización del Castillo de San Lorenzo el Real de Chagres y siguiendo los protocolos correspondientes, el Ministerio de Cultura (MiCultura) y el Centro de Investigaciones Históricas Antropológicas y Culturales (CIHAC AIP) iniciaron las excavaciones para recopilar, a través de la arqueología, las huellas del antiguo pueblo del Chagres. El CIHAC AIP es un centro de investigaciones que tiene dos años y es una asociación de interés público (AIP), lo que significa que sus investigaciones son consideradas por el Órgano Ejecutivo de interés nacional. Estos trabajos de excavación son liderados por el arqueólogo Tomás Mendizábal, investigador de planta del CIHAC AIP y que tiene la responsabilidad de dirigir las excavaciones y la investigación sobre los restos de uno de los baluartes y el foso del Castillo de San Lorenzo, construido por Antonio Fernández de Córdoba en 1672 en respuesta a la destrucción del castillo el año anterior por el pirata Henry Morgan. Estos restos están tallados en la roca madre natural del acantilado y también se

podieron ubicar restos de lo que tentativamente se ha identificado como la iglesia del pueblo de Chagres en la segunda mitad del siglo XVII. Este es un trabajo mancomunado en el que también participan otros actores y especialistas de entidades como el Museo del Canal, la Universidad del Norte de Barranquilla, la Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), organismo que es el gestor de los fondos del proyecto.





El curso impacta de manera directa a docentes de áreas de difícil acceso con un abordaje integral de los aspectos educativos.

CAPACITAN A DOCENTES DE ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO

Hasta la fecha, 1,600 educadores han participado de esta iniciativa.

Con el propósito de enaltecer y honrar la labor del maestro que trabaja en áreas de difícil acceso y en escuelas multigrado del país, fue inaugurado el XXXVII seminario 'Honor al Maestro', en memoria de Carlota P. de Ferrari. Los objetivos principales del evento son: actualizar conocimientos sobre metodologías de enseñanzas para multigrados y ofrecer herramientas a los docentes que se desempeñan como líderes en sus escuelas y

comunidades. En estos 37 años, se ha podido realizar el seminario 'Honor al Maestro' que brinda apoyo a los docentes de áreas lejanas de todas las provincias, incluidas las comarcas. Los más de 20 educadores que participan en el seminario pertenecen a los centros educativos de Managua (Veraguas); Piria (Panamá Este); Escuela Macano Arriba (Chiriquí); Río Turquesa (comarca Emberá); Mata Redonda (Veraguas); Cambutal

(Los Santos); Quebrada Memo (Bocas del Toro); Centro Educativo Sahila Olonibiguinya (comarca Guna Yala); Escuela Guayabito (Darién); Santa Fe Abajo (Coclé); Alto Pedregal (comarca Ngäbe Buglé), entre otras. Entre los temas abordados están: planeamiento multigrado, evaluación de los aprendizajes, evaluación de aprendizajes digitales, gramática alegre, educación inclusiva, medio ambiente y tecnología de la educación. La actividad se realizó en un hotel de la localidad y culminará el 23 de enero.





Con partidas del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE) se ejecutarán trabajos en 260 planteles educativos y, con el presupuesto de mantenimiento, se trabajará en otros 296.

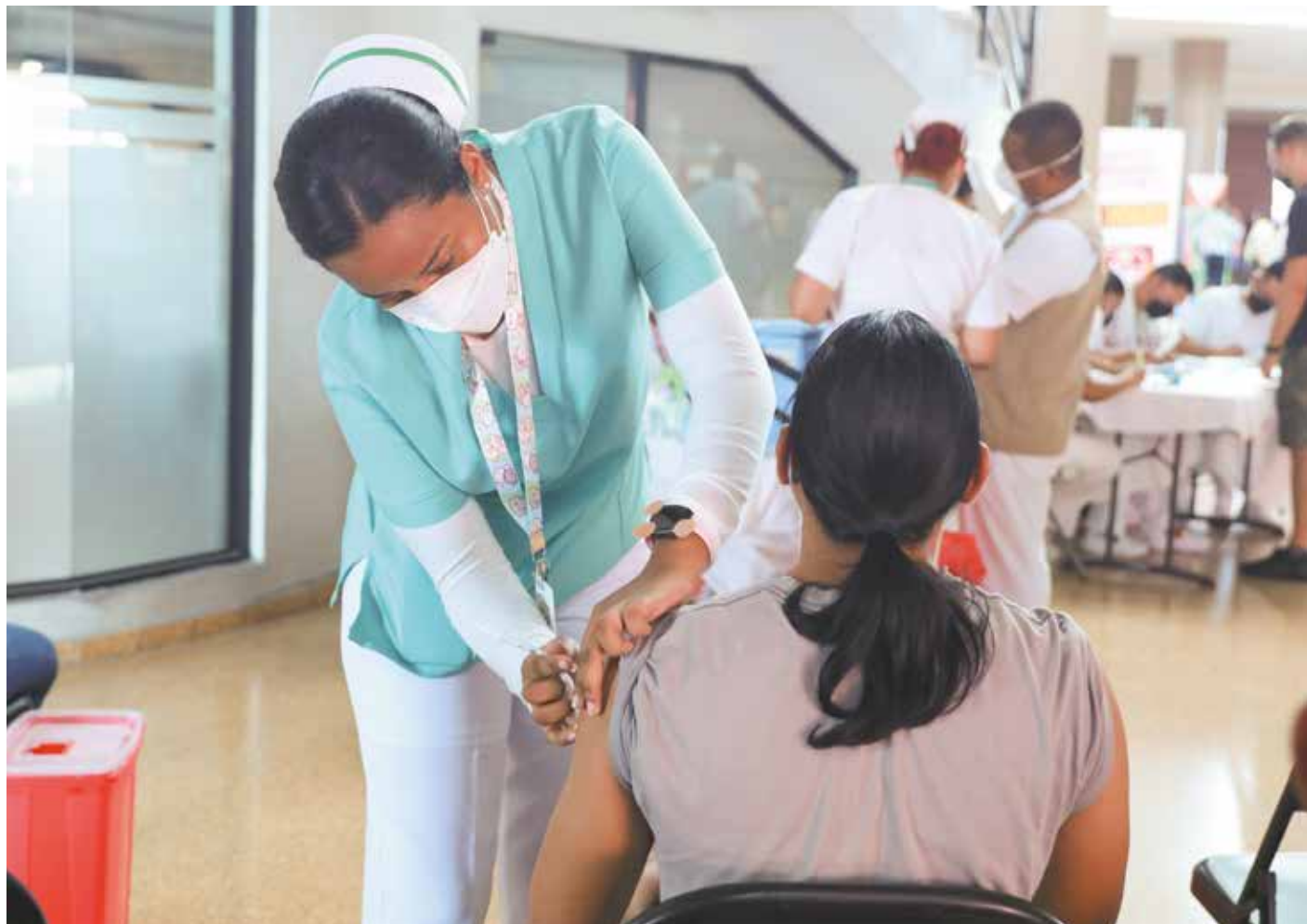
451 ESCUELAS EN PROGRAMA DE **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN**

El Centro de Operación Nacional de Escuelas 2023 (CON Escuelas 2023) coordina el programa de reparación y mantenimiento de aulas en colegios emblemáticos como el Instituto Nacional y la Escuela de Artes y Oficios Melchor Lasso de la Vega. CON Escuelas 2023 sigue en marcha con la atención de 451 planteles escolares pendientes de concluir los trabajos de reparaciones menores, electricidad, cambios de techo, pintura, entre otros, para apoyo de 186,580 estudiantes. Hasta el momento, han concluido estas

labores en 43 escuelas; y 131 centros educativos están en atención, de 625 que inicialmente estaban en lista para estas labores con el programa. Se continuarán trabajos de instalación de tanques de reserva de agua, plomería, ornato y aseo; herrería, cielo raso, entre otros, cuyo éxito sienta las bases en la coordinación, comunicación y compromiso hacia la comunidad, de un equipo interinstitucional organizado y en consulta permanente con los gobiernos locales. A la fecha, se han reparado 11,854 sillas.



EN VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19, **SE HA INVERTIDO B/.618,749,617**



Itzel de Hewitt es la coordinadora general del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), una dependencia de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Salud (Minsa) que se encarga de conservar las vacunas bajo estrictos controles y con la máxima garantía de calidad y seguridad. Hewitt ha dedicado 40 años al servicio del Minsa, 16 de ellos como coordinadora del PAI. Es licenciada en Enfermería por la Universidad de Panamá, con posgrados en Materno Infantil,



Atención Primaria y Familia; Epidemiología y Salud Mental, títulos obtenidos en la Universidad Latina y la Universidad de La Paz. Acredita también maestrías en Gerencia de los Servicios de Salud y Administración Pública con énfasis en Recursos Humanos. Hoy explica cómo avanza la vacunación contra el Covid-19.

Itzel de Hewitt, coordinadora general del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Minsa.

TRAS LOGRAR MÁS DEL 81% DE COBERTURA DE VACUNAS SARS-COV-2, ¿QUÉ SIGUE AHORA EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19?

En la actualidad sí es verdad que hemos logrado proteger en un 81.3% con primeras dosis, pero tenemos el reto de garantizar que estas cifras sean simultáneas en las segundas dosis. Lo que sigue es concientizar a la población para que acuda a las instalaciones y a los puestos de vacunación a completar su esquema primario. El objetivo es reducir la mortalidad de esta enfermedad por medio de la vacunación.

¿CÓMO SERÁ EN ESTE 2023 EL PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA ESA ENFERMEDAD?

Este año tenemos como meta mejorar no solo la cobertura general, sino la cobertura en las áreas de difícil acceso geográfico y en las áreas comarcales. Aunado a esto, tenemos que mejorar significativamente la cobertura con la vacuna pediátrica contra la Covid-19, exclusivamente en los niños mayores de 6 meses a 4 años. Por ello, hacemos el llamado a los padres de familia, para que lleven a sus niños a colocarse la vacuna.

¿A QUIÉNES SE LES APLICARÁ LA VACUNA BIVALENTE Y CÓMO SERÁ EL MECANISMO PARA LLEGAR A ESTA POBLACIÓN?

Tenemos contemplado utilizar por fases la Estrategia Continua de Vacunación de manera alternada, haciendo énfasis en el reforzamiento de la vacunación intramuros, ya que se iniciará con los funcionarios de Salud, incluyendo los estudiantes de las ciencias de la salud y poblaciones cautivas, tales como Bomberos, Policía, Cruz Roja, Sinaproc, etc. Además, seguir con los adultos mayores cautivos en casas hogar y asilos;

y seguido, a toda la población mayor de 12 años. En cuanto al mecanismo de despacho y traslado, seguiremos con la estrategia de movilización a través del Servicio Aéreo panameño.

¿QUÉ PASARÁ CON LA VACUNA MONOVALENTE? ¿SE APLICARÁ DE MANERA PARALELA CON LA BIVALENTE?

Para lograr alcanzar una inmunidad total, debemos tener más del 80% de la población con esquema primario completo y una dosis de refuerzo con la vacuna bivalente, la cual contiene la cepa original y dos de las mutaciones, por lo que tendremos que aplicar simultáneamente ambas vacunas en todas las edades.

¿CUÁNTO HA INVERTIDO EL GOBIERNO NACIONAL EN EL PROCESO DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL COVID-19?

Para combatir la pandemia SARs-CoV-2, desde marzo de 2020 el Gobierno Nacional ha invertido un total de B/.618,749,617, desglosados de la siguiente manera: en contratación de personal, B/.138,936,012; en vacunas, B/.145,988,855; en compras de medicamentos y adquisición hospitalaria, B/.264,979,958; y en apoyo de hospitales, acuerdos de cooperación, plataformas tecnológicas e Instituto Cardiológico de la Caja de Seguro Social, se ha invertido B/.68,844,792.

¿CUÁL ES LA PROYECCIÓN DE PERSONAS A VACUNAR CONTRA ESTA ENFERMEDAD EN 2023?

La proyección para este año es acceder a 1.7 millones de personas a las que no logramos iniciarles su esquema primario ni completarles sus refuerzos, tanto con la vacuna monovalente como con la bivalente.





Para esta obra, uno de los clásicos cuentos de hadas, los internos se prepararon durante dos meses y medio, bajo la coordinación de la trabajadora social del centro.

INTERNOS DE TINAJITAS

PARTICIPAN EN OBRA DE TEATRO

Expertos en este arte estarán preparando a los internos para que se presenten en teatros y colegios.



Un grupo de 19 privados de libertad del centro de detención de Tinajitas debutó con éxito en la puesta en escena de la obra teatral "El cascanueces y los cuatro reinos", cuyo mensaje principal es "sí a la paz, no a la guerra". Eliécer González, jefe de Tratamiento y Rehabilitación del Sistema Penitenciario, además de ser el promotor de esta iniciativa, dijo sentirse muy orgulloso del trabajo que están haciendo y animó a los internos a continuar preparándose y participando en los programas de resocialización que desarrolla esta administración. Por su parte, el privado de libertad Rafael Sáenz, quien fue el director y narrador de la pieza teatral, resaltó que esta es la primera obra en el centro de Tinajitas, una experiencia maravillosa que les permitió compenetrarse como equipo y descubrir sus dones artísticos.

POLLERA CONFECCIONADA POR DETENIDOS ENGALANA DESFILE



Al recibir la bandera del Desfile de las Mil Polleras, el ministro de Gobierno agradeció al pueblo santeño y al Gobierno Nacional la distinción.

La primera pollera montuna zurcida, bordada, calada y con mundillo confeccionada por privados de libertad del centro penitenciario de Las Tablas, provincia de Los

Santos, engalanó la entusiasta delegación del Ministerio de Gobierno (Mingob) en el Desfile de las Mil Polleras. Esta prenda, que pertenece a la marca Integrarte, de

la Dirección General del Sistema Penitenciario de la República de Panamá (DGSP), fue confeccionada a mano con fina tela de olán de hilo y pollerón en tela de algodón suizo, como parte de los programas de resocialización que desarrolla el Mingob. Unos 19 privados de libertad dedicaron unos seis meses a la elaboración de este trabajo artesanal, el primero de este tipo en un centro penitenciario, que arrancó aplausos a su paso por el Desfile de las Mil Polleras, que encabezó como abanderado el ministro de Gobierno, Roger Tejada, acompañado por una comitiva de ministros de Estado, reinas, directores y titulares de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP). El evento comenzó con la entrega de la bandera al ministro de Gobierno, la noche anterior al desfile, en medio de murgas, danzas y presentaciones folclóricas; y el día siguiente, con la presencia de la primera dama, Yazmín Colón de Cortizo, se inició el desfile que recorrió las principales calles de Las Tablas.



LLEVAN ALEGRÍA A NIÑOS NGÄBES

En la actividad familiar, realizada el 12 de enero, estuvo la autoridad tradicional de la región Ñö Kribo de la comarca Ngäbe Buglé, el cacique regional Willie Jiménez.

Como parte de las actividades de responsabilidad social empresarial de, la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (Etesa) celebró en la comunidad de San Pedrito, corregimiento de Jiküi, distrito de Santa Catalina, comarca Ngäbe Buglé, la fiesta de Navidad junto a las comunidades aledañas de Mango, Guabo Arriba, Guabo Abajo, Palo Blanco y Quebrada Bonita. Se compartió con unas 400 personas, entre padres de familia, líderes locales de las distintas comunidades y unos 300 niños y niñas que recibieron sus juguetes, rompieron piñatas y participaron



Se compartió con unas 400 personas, entre niños, padres de familia y líderes locales de las distintas comunidades.

de las diversas dinámicas y juegos, concluyendo con un almuerzo para todos. En la actividad familiar, realizada el 12 de enero, estuvo

presente la autoridad tradicional de la región Ñö Kribo de la comarca Ngäbe Buglé, el cacique regional Willie Jiménez.



INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN AGRÍCOLA

José Ángel Guerra Murillo es investigador agrícola, licenciado en Ingeniería Agronómica con especialización en Fitotecnia por la Universidad de Panamá. Ingresó al entonces Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) en 1993, y labora en la Estación Experimental del IDIAP en El Ejido, desde donde se desplaza a las zonas de mayor producción de hortalizas de las provincias de Los Santos y Herrera. Laboró como asistente de investigación del Proyecto de Raíces y Tubérculos y como investigador agrícola en Manejo Integrado de Plagas en hortalizas. También ha sido coordinador de la producción y adaptación del cultivo de plátano en la Estación Experimental El Ejido - Los Santos, colaborador en la Validación-Innovación participativa de ofertas tecnológicas para los sistemas de producción de plátano en la provincia de Los Santos y coordinador del proyecto de parcelas demostrativas de alto potencial de producción para competitividad del cultivo del tomate. Es el gerente e investigador del proyecto de Investigación e Innovación de Agricultura Orgánica de Hortalizas en el Arco Seco de Panamá, participó como investigador del Proyecto de Investigación e Innovación por Cadenas de Valor Agrícola, Producto Cadena-Tomate, del Programa Regional de Investigación e Innovación por Cadenas de Valor Agrícola - (PRIICA). Como científico, ha contribuido con trabajos relacionados con el cultivo de melón, con enemigos naturales de insectos y en investigaciones relacionadas con los efectos de plaguicidas en suelo; además, contribuyó en una publicación sobre el control de malezas y en el fortalecimiento de la adaptabilidad del cultivo de plátano de la variedad curaré enano en El Ejido. Continúa compartiendo las tecnologías con el cultivar de tomate y en la generación de alternativas orgánicas en hortalizas. También ha impulsado la producción del cultivar de tomate industrial IDIAP T-9, uno de los aportes de mayor relevancia que ha desarrollado. Formó parte de la Comisión Regional Interinstitucional de Plaguicidas y de Mosca Blanca. Fue facilitador de técnicos extensionistas, productores y estudiantes en los cultivos de tomate y cebolla. Actualmente, es gerente del Proyecto de Investigación e Innovación Generación de variedades de Hortalizas de tierras bajas (tomate, pimentón y zapallo) resilientes al cambio climático. Cuenta con más de 15 publicaciones, entre artículos científicos, guías técnicas, plegables y manuales; participó en el Curso Internacional de Protección Vegetal en la Universidad Nacional de Colombia; en el taller de Manejo Integrado de Plagas en Guatemala, en identificación de Especies y Biotipos de "Bemisia tabaco" (mosca blanca) en el CIAT - Colombia; en el Seminario taller Centroamericano Biología y Control de Phyllophaga en CATIE (Costa Rica); en el Congreso Internacional del Tomate, y en el de Chiles y Pimientos en Guanajuato (México).

José Ángel Guerra Murillo,
investigador de proyectos en el IDIAP.





EL PRESIDENTE LAURENTINO CORTIZO COHEN
**SANCIONÓ LA LEY QUE ESTABLECE LA POLÍTICA
AGROALIMENTARIA DE ESTADO**



Con esta Ley de Política Agroalimentaria de Estado, la primera en Panamá y en el continente, se busca proteger al sector productivo del país por los próximos 25 años.

La Ley impulsa cuatro bloques de reformas estructurales:

✓ Reforma para uso de Agrotecnología y Cadenas Productivas de Valor.

✓ Reforma de Educación Agroalimentaria Integral.

✓ Reforma del Marco Jurídico del Sector Público y Modelo de Gestión.

✓ Reforma del Modelo de Bienestar para las Familias Rurales.

¡PANAMÁ SIGUE CRECIENDO!